DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 5137
Tel/Fax: (595 21) 224.051-228.721
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

(Resolución Nº 815/2014)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº 27/14

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2014

"ADQUISICIÓN DE SENSORES PARA LA DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA"

15 de Julio de 2014

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº: 27/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 15/2014

"ADQUISICIÓN DE SENSORES PARA LA DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución Nº: 815/2014, de fecha 13/05/2014, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesto de la siguiente manera:

- **Sr. Álvaro Reyes** - **Funcionario de la DMH**
- **Lic. Jorge Pérez** - **Jefe Dpto. Licitaciones**
- **Sr. Gustavo Carmona** - **Jefe Dpto. Administrativo GA- SDAF**

Fue rectificado por Resolución Nº 1.349 /2014 de fecha 25 de Julio de 2014, quedando integrado de la siguiente manera:

- **Lic. Fernando Pío Barrios** - **Jefe Dpto. de Telecomunicaciones de la DMH**
- **Lic. Jorge Pérez** - **Jefe Dpto. Licitaciones – U.O.C.**
- **Sr. Derlis Escobar** - **Asistente Dpto. Licitaciones – U.O.C.**

2. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 05/06/2014 a las 09:00 hs. Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas de las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicada.

Empresa	Monto de la oferta	Monto de la Póliza	Vigencia de la Póliza
MARESAGA S.R.L.	Gs. 91.000.000	Gs. 12.000.000	60 Días
E. LEWKOWITZ S.R.L.	Gs. 362.463.500	Gs. 13.000.000	80 Días
PROVINDUS S.A.	Gs. 100.000.000	Gs. 3.000.000	70 Días
DATA SYSTEM S.A.E.C.A.	Gs. 313.831.580	Gs. 15.000.000	100 Días
VR S.A.	Gs. 665.540.000	Gs. 20.000.000	80 Días

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA.

NINGUNA

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen Nº: 890/2014, de fecha 11/06/14, en el cual menciona entre otros:

La firma **MARESAGA S.R.L.**, no presenta su Formulario de Información sobre el Oferente.

Descripción de la Documentación Solicitada	MARESAGA S.R.L.		E. LEWKOWITZ S.R.L.		PROVINDUS S.A.		DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		VR S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Ofertas debidamente firmado y completado.- **(Sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓	
B)Garantía de Mantenimiento de Oferta **(Sustancial)**	✓		✓		✓		✓		✓	

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Derlis Escobar
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Lic. Fernando Pío Barrios
Jefe de Dpto. de Telecomunicaciones
DMH - DINAC

b) Documentos Legales Oferentes Individuales, Personas Jurídicas										
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	✓		✓		✓		✓		✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓		✓		✓		✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓		✓		✓		✓		✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓		✓		✓		✓		✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓		✓		✓		✓		✓	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓		✓		✓		✓	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el	✓		✓		✓			✓	✓	

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Derlis Escobar
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Lic. Fernando Do Barrios
Jefe de Dpto. Informática y de Telecomunicaciones
DNAH - DINAC

producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.										
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.										
Balance de los tres últimos años 2011, 2012, 2013.	✓		✓		✓		✓		✓	

3.2. Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios, años 2011, 2012 y 2013 respectivamente:

Descripción de la Documentación Solicitada	MARESAGA S.R.L.		E. LEWKOWITZ S.R.L.		PROVINDUS S.A.		DATA SYSTEM S.A.E.C.A.		VR S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013	5,95		2,74		67,54		1,82		7,45	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013	0,26		0,38		0,11		0,54		0,45	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital; el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2011, 2012 y 2013	0,61		0,88		1,36		0,62		3,35	

4- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SERVICIO

Descripción de la Documentación Solicitada	MARESAGA S.R.L.		E. LEWKOWITZ S.R.L.		PROVINDUS S.A.		DATA SYSTEM S.A.E.C.A.		VR S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. (mínimo tres) Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán los siguientes documentos: copias de contratos con empresas públicas y/o privadas, facturas, comprobantes legales de ventas y recepción definitiva de los mismos, en promedio en los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013) no podrá ser inferior en promedio al 50% del monto total de la oferta.-	✓		✓		✓		✓		✓	

5- INFORME TECNICO:

Se adjunta planilla de evaluación técnica de Ofertas, presentadas por las empresas **"MARESAGA S.R.L."**, **"E. LEWKOWITZ S.R.L."**, **"PROVINDUS S.A."**, **"DATA SYSTEM S.A.E.C.A"** y **"VR S.A."**, elaborado por el Tec. Met. Alvaro Reyes.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Derlis Escobar
Dpto. Licitaciones - U.O.C
DINAC

Lic. Fernando Pio Barrios
Jefe de Departamento de Telecomunicaciones
DNH - DINAC

6- ANALISIS Y EVALUACION FINAL:

Según lo mencionado por la Asesoría Jurídica, se solicito por Nota CEO Nº 01 de fecha 18 de junio, a la empresa **"MARESAGA S.R.L."**, referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la provisión de bienes similares, declaración jurada donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica y formulario de información sobre el oferente, cumpliendo la misma en tiempo y forma con el pedido de la Convocante.

Por Nota CEO Nº 02 de fecha 18 de junio, se solicito a la empresa **"DATA SYSTEMS S.A.E.C.A"**, Autorización del Fabricante, correspondiente al ítem 2, la misma no presento lo solicitado por la Convocante.

Por Nota CEO Nº 03 de fecha 18 de junio, se solicito a la empresa **"E. LEWKOWITZ S.R.L."**, Autorización del Fabricante correspondiente al Ítem 1, la misma no presento lo solicitado por la Convocante.

Por Nota CEO Nº 04 de fecha 25 de junio, se solicito a la empresa **"PROVINDUS S.A."**, referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la provisión de bienes similares y Autorización del Fabricante, correspondiente al Ítem 2, cumpliendo la misma en tiempo y forma con el pedido de la Convocante.

Por todo lo anteriormente expuesto para el Ítem 1, el precio más bajo corresponde a la empresa **E. LEWKOWITZ S.R.L.**, pero no presenta Autorización del Fabricante de la marca ofertada, por lo que se recomienda adjudicar a la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

Para el Ítem 2, el precio más bajo corresponde a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, pero no presenta Autorización del Fabricante de la marca ofertada, por lo que se recomienda adjudicar a la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **PROVINDUS S.A.**

Para el Ítem 3 se recomienda adjudicar a la empresa **MARESAGA S.R.L.**, por ser la oferta más baja y cumplir con las condiciones legales y técnicas.

7- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución Nº 815/2014, de fecha 13/05/2014, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art 63º del Decreto Nro. **21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS"** y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2014 **"ADQUISICIÓN DE SENSORES PARA LA DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA"**, a las empresas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, por un monto total de **GS. 249.631.580 (Guaraníes Doscientos cuarenta y nueve millones seiscientos treinta y un mil quinientos ochenta) IVA incluido**, **PROVINDUS S.A.**, por un monto total de **GS. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones) IVA incluido** y **MARESAGA S.R.L.** por un monto total de GS. **45.000.000 (Guaraníes Cuarenta y Cinco millones)** IVA incluido, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente acta.

Atentamente.

Lic. Fernando Pío Barrios
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Jorge Pérez
Miembro Comité de Evaluación

Sr. Derlis Escobar
Miembro Comité de Evaluación

EVALUACIÓN TECNICA DEL LCD Nº 15/2014 "PARA LA ADQUISICIÓN DE SENSORES PARA LA DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA"

ITEM Nº	SENSORES METEOROLÓGICOS	MARESAGA S.R.L.		VR S. A.		LEWKOWITZ S. R. L.		PROVINDUS S. A.		DATA SYSTEM S. A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Sensor de Rayos	NC		NC		X		NC		X	
2	Sensor de Presión	X		X		X		X		X	
3	Sensor de Viento ultrasónico	X			X (a)		X (b)		X(c)		X (d)

a) No cumple en la resolución de la dirección del viento, y en el parámetro máximo de la velicidad del viento solicitado.
b)No cumple la precisión del sensor de presión absoluta incorporada al instrumento solicitado.
c) No cumple la precisión del sensor de presión absoluta incorporada al instrumento solicitado.
d) No cumple la precisión del sensor de presión absoluta incorporada al instrumento solicitado.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
Gerencia de Sist. de Obs. Met. - D.M.H.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Alvaro Reyes

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

Anexo: B-02-09

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 15/2014 "ADQUISICIÓN DE SENSORES PARA LA DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA"

ID. Nº 271627

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA ADJUDICADA:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41114411-999	Sensor de rayos	EARTH NETWORKS	USA	UNIDAD	1	UNIDAD	249.631.580	249.631.580
								TOTAL IVA INCLUIDO	249.631.580

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Derlis Escobar
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Lic. Fernando Pio Barrios
Jefe de Departamento de Telecomunicaciones
DMH - DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

Anexo: B-02-09

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 15/2014 "ADQUISICIÓN DE SENSORES PARA LA DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA"

ID. Nº 271627

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA ADJUDICADA:

PROVINDUS S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentacion	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	41114411-999	Sensor de presión	VAISALA	FINLANDIA	UNIDAD	4	UNIDAD	10.000.000	40.000.000
								TOTAL IVA INCLUIDO	40.000.000

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Derlis Escobar
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Lic. Fernando Pla Barrios
Jefe de Departamento de Telecomunicaciones
DMH - DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

Anexo: B-02-09

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 15/2014 "ADQUISICIÓN DE SENSORES PARA LA DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA"

ID. Nº 271627

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA ADJUDICADA:

MARESAGA S.R.L.

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	41114411-999	Sensor de viento ultrasónico	LUFFT	ALEMANIA	UNIDAD	3	UNIDAD	15.000.000	45.000.000
								TOTAL IVA INCLUIDO	45.000.000

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Dertis Escobar
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Lic. Fernando [illegible]
Jefe de Dpto. Técnico de Telecomunicaciones
DMH - DINAC